

| Dependencia |
|----------------|
| Sección |
| Num. de Oficio |
| Expediente |

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 26/AGOS FO/2015.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ---------

En la Ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil quince, se reunieron en el Salón de Cabildos "Presidentes", ubicado en Avenida Tezontepec número 37, colonia Centro de esta Ciudad de Jiutepec, Morelos, las y los Ciudadanos: Brenda Salgado Camacho, Carlos Benítez Urióstegui, Presidenta y Síndico Municipal, respectivamente, las y los Regidores: Verónica Ramírez Romero, José Antonio Yunes Espín, Radamés Salazar Solorio, Mario Bahena Marquina, Ana María Aguilar Morán, José Antonio Arizmendi Quintana, Daniel Reyes Ubaldo, Edson Yassir Rabadán Castrejón, Pedro González Solís y José Luis Medina Lorenzana, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de Cabildo. ————

1. Acto seguido, como primer punto de la presente Sesión de Cabildo, se procedió a pasar lista de asistencia, dando cuenta la Secretaría de là presencia de doce integrantes del Cabildo; así como la inasistencia iustificada que presenta el Ciudadano Regidor Vertín Díaz Rosales. -----

2. Como segundo punto del Orden del Día, se procedió a declarar QUÓRUM LEGAL para efectuar la Sesión Extraordinaria de Cabildo. 3. Para continuar con los asuntos en cartera, se procedió a dar la lectura al Orden del Día. Al respecto, la Ciudadana PRESIDENTA MUNICIPAL manifestó: "Antes de que la Secretaría proceda a consultar a las y los integrantes del Cabildo si es de aprobarse el Orden del Día, esta Presidencia propone anexar al punto húmero ocho la designación del Licenciado Alan Israel Palacios Balderas como Titular de la Oficialía del Registro Civil número Tres; lo anterior, derivado de las observaciones que hace el Director General del Registro Civil del Estado, mediante oficio número DGRC/DG/1505/2015, recepcionado con fecha 25 de agosto





del año en curso, dirigido a esta Presidencia". Acto seguido, el



H. AYUNTAMIENTO JIUTEPEC, MOR. /2013 - 2015

| Dependencia |
|----------------|
| Sección |
| Num. de Oficio |
| Expediente |

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 26/AGOSTO/2015.

Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse la Orden del Día, con la modificación del punto ocho ya mencionada, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD y quedando de la manera siguiente: 1. Lista de asistencia; 2. Declaración del quórum legal; 3. Lectura y aprobación, en su caso, de la Orden del Día; 4. Lectura y aprobación en su caso, de Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 12 de agosto del 2015; 5. Presentación para su análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización para la adquisición de predio ubicado en el campo denominado "El Álamo" de Progreso; para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales; 6. Presentación para su análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo de cumplimiento de fecha diez de agosto del dos mil quince, dirigido al Cabildo del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, como Superior Jerárquico, dictado por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos, en el Juicio 🕯 Amparo número 1557/2015-III, promovido por la C. Alicia Vázquez Ørtiz; 7. Solicitud de licencia que presenta la C. Leticia Beltrán Caballero, para separarse del cargo de Regidora; 8. Presentación para su análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la designación de la Lic. Mariana Zagal García para desempeñar el cargo de titular de la Oficialía de Registro Civil Núm. 1; así como la designación del Lic. Alan Israel Palacios Balderas como Titular de la Oficialía del Registro Civil número Tres; 9. Correspondencia recibida; 10. Clausura de la Sesión. ----4. Lectura y aprobación en su caso, de Acta de Sesión Extraordinaria de

Cabildo de fecha 12 de agosto del 2015. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica, si era de aprobarse la dispensa de lectura del acta, en virtud de que se distribuyó con anterioridad, siendo APROBADA FOR UNANIMIDAD. Posteriormente y una vez sometida a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en









H. AYUNTAMIENTO JIUTEPEC, MOR. 2013 - 2015

| Dependencia | |
|----------------|--|
| Sección | |
| Num. de Oficio | |
| Expediente | |

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 26/AGOS FO:2015.

votación económica si era de aprobarse el acta en mención, siendo

denominado "El Álamo" de Progreso; para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la dispensa de lectura del proyecto de acuerdo en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el punto de acuerdo en mención, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. En virtud de la votación ànterior y estando el H. CABILDO en Sesión, se emitió el siguiente acuerdo: SM/584/26-08-15: "PRIMERO - Se autoriza al Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos, la compra en parcialidades de una fracción de 3001.16 m² de terreno, ubicado en el campo denominado "El Álamo" de la Comunidad de Progreso, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Noreste: En tres tramos de cincuenta y dos metros cuadrados cuarenta y un centímetros colinda con el C. Celedonio Pérez Bustos, ocho metros cuadrados dos centímetros colinda con calle y veinte metros cuadrados cero centímetros colinda con Celedonio Pérez Bustos. Al Sureste: En un tramo sesenta metros cuadrados treinta y seis

Suroeste: En un tramo setenta y siete metros cuadrados noventa y cinco centímetros colinda con Ejido San Gaspar. Con una superficie total de 3/

5. Presentación para su análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización para la adquisición de predio ubicado en el campo

APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

J. John



AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS



EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO



H. AYUNTAMIENTO JUTEPEC, MOR. 2013 - 2015

| Dependencia |
|----------------|
| Sección |
| Num. de Oficio |
| Eynediente |

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 26/AGOS LO/2015.

precio de venta será por la cantidad de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS M.N.), mismos que serán cubiertos en parcialidades conforme a la suscripción de contrato. TERCERO.- Dicho predio será destinado para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, a través de la gestión que se haga ante el Estado o la Federación de los recursos correspondientes para dicho fin. CUARTO.- Se faculta a la C. Brenda Salgado Camacho, Presidenta Municipal de Jiutepec, Morelos, para que en representación del Ayuntamiento suscriba el contrato correspondiente. TRANSITORIOS: PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación por el H. Cabildo. SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar los trámites necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo. TERCERO.- Se instruye a la Tesorera Municipal a realizar el contrato de pagos para la adquisición del inmueble".

6. Presentación para su análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo de cumplimiento de fecha diez de agosto del dos mil quince, dirigido al Cabildo del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, como Superior Jerárquico, dictado por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos, en el Juicio de Amparo número 1557/2015-III, promovido por la C. Alicia Vázquez Ortiz. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la dispensa de lectura del proyecto de acuerdo en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el punto de acuerdo en mención, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. En virtud de la votación anterior y estando el H. CABILDO en Sesión, se emitió el siguiente acuerdo: SM/585/26-08-15: "ÚNICO.- En cumplimiento al acuerdo de









H. AYUNTAMIENTO JIUTEPEC, MOR. 2013 - 2015

| Dependencia | . | |
|----------------|-------------------|--|
| Sección | | |
| Num. de Oficio | | |
| Evnadianta | | |

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 26/AGOSTO/2015.

aft.

Juicio de Amparo **1557/2014-III**, derivado del Amparo en revisión número 406/2014, promovido por ALICIA VÁZQUEZ ORTÍZ, radicado en el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos, se instruye a la Presidenta Municipal y al Tesorero Municipal para que dé inmediato cumplimiento al requerimiento realizado, haciendo la devolución de la cantidad de \$14,875.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), referente al impuesto adicional ligado al Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI), cantidad que ampara el recibo oficial número PC 463703, más \$446.25 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.), por concepto de actualización. TRANSITORIOS: PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación por el Honorable Cabildo. SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Municipal parà realizar los trámites necesarios, para su inmediato cumplimiento al presente acuerdo. TERCERO.- Se instruye a la Secretaría Municipal para que haga del conocimiento del pilesente acuerdo a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a fin de

echa diez de agosto del dos mil quince, pronunciado en los autos del

7. Solicitud de licencia que presenta la C. Leticia Beltrán Caballero, para separarse del cargo de Regidora. Al respecto, la PRESIDENTA MUNICIPAL expresó: "Sírvase la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto de acuerdo. En uso de la palabra, el SECRETARIO procedió a informar la recepción en la Secretaría Municipal de dos oficios signados por la C. Leticia Beltrán Caballero, mismos que a la letra dicen: Primer oficio: "Lunes 21 de agosto del 2015, Lic. Antolín Escobar Cervantes, Secretario Municipal de Jiutepec, Morelos, presente. Por medio del presente escritor y con fundamento en los Artículos 38 Fracción VII, 41 Fracciones XVI y XVII, 47, 48, 171 y 173 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, le solicito de manera respetuosa, el siguiente punto: Único-

que por su conducto, se informe al Juez de Distrito el cumplimiento





ordenado". ----



H. AYUNTAMIENTO JIUTEPEC, MOR. 2013 - 2015

| Dependencia |
|----------------|
| Sección |
| Num. de Oficio |
| Evnadienta |

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 26 AGOSTO 2015.

#

enviarle un cordial saludo. Atentamente, Profra. Leticia Beltrán Caballero (sic)". Segundo oficio: "Jiutepec, Morelos, a lunes 24 de agosto del 2015, Lic. Antolín Escobar Cervantes, Secretario Municipal de Jiutepec, Morelos, presente. Por medio del presente escrito y con atendiendo al Artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como con fundamento en los Artículos 38,47,48,171,172,172 bis y 173 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, le solicito de manera respetuosa, anexe a la Orden del Día de la próxima sesión de cabildo, el siguiente punto: Único.- Solicitud de licencia definitiva al cargo de Regidora del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos. A partir del 26 de agosto del año en curso. Agradeciendo la atención que le sirva a dar al presente, aprovechando Toxocasión para enviarle un cordial saludo. Atentamente, Profra. Leticia

plicitud de la ampliación de la licencia determinada por 05 días naturales, a partir del día 22 de agosto del 2015. Agradeciendo la atención que le sirva a dar al presente, aprovechando la ocasión para

veintidós de agosto del año 2015, a la Ciudadana Leticia Beltrán Caballero, para separarse del Cargo de Regidora de Bienestar Social y Asuntos Migratorios, con fundamento a lo señalado en el Artículo 171 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. SEGUNDO.- Hágase del conocimiento el presente acuerdo al C. José Luis Medina Lorenzana, Regidor Suplente, para cubrir el periodo otorgado en licencia. TRANSITORIOS: PRIMERO.- El presente acuerdo surte efectos

Beltrán Caballero (sic)". Posteriormente, y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse los puntos de acuerdo en mención, siendo APROBADOS POR UNANIMIDAD. En virtud de la votación anterior y estando el H. CABILDO en Sesión, se emitió el siguiente acuerdo: SM/586/26-08-15: "PRIMERO.-Se autoriza licencia temporal por cinco días naturales a partir del día

Jan Jares

MUNICIPIO DE JIUTEPEC





H. AYUNTAMIENTO JIUTEPEC, MOR. /2013 - 2015

| Dependencia | |
|----------------|------|
| Sección | |
| Num. de Oficio | |
| Expediente | |

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 26/AGOS1O/2015.

#

a partir del día veintidós de agosto del año en curso. **SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites necesarios y conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo; así como informar a la Tesorería Municipal y Oficialía Mayor para los efectos que correspondan".

8. Presentación para su análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la designación de la Lic. Mariana Zagal García para desempeñar el cargo de titular de la Oficialía de Registro Civil Núm. 1; así como la designación del Lic. Alan Israel Palacios Balderas como Titular de la Oficialía del Registro Civil número Tres. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la dispensa de lectura del proyecto de acuerdo en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo APROBADA POR UNANIMIDAD. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a las y los

Je Jedi.

MUNICIPIO DE JIUTEPEC

JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013 - 2015



| H. AYUNTAMIENTO | |
|-------------------------------|--|
| JULTEPEC MOR | |
| JIUTEPEC, MOR. 2013 - 2015 | |

| Dependencia | |
|------------------|--|
| Sección | |
| Num. de Oficio | |
| Expediente | |

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 26/AGOSTO/2015.

#

ntegrantes del Cabildo si era de aprobarse el punto de acuerdo en mención, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. En virtud de la votación anterior y estando el H. CABILDO en Sesión, se emitió el siguiente acuerdo: SM/588/26-08-15: "PRIMERO.- Se designa como Oficial del Registro Civil número Uno del Ayuntamiento de Jiutepec, a la Licenciada Mariana Zagal García, en cumplimiento a lo previsto por el Artículo 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. SEGUNDO.- Se designa como Oficial del Registro Civil número Tres del Ayuntamiento de Jiutepec, al Licenciado Alan Israel Palacios Balderas, en cumplimiento a lo previsto por el Artículo 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. TERCERO.- Tómese la Protesta de Ley a la y el servidor designados y expídase el nombramiento respectivo. TRANSITORIOS: PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día treinta y uno de agosto del año en curso. SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión del Opbierno del Estado de Morelos y en la Gaceta Municipal. TERCERO.-Remítase el presente acuerdo al Secretario de Gobierno del Estado de Mbrelos y a la Dirección Estatal del Registro Civil, para los efectos legales que correspondan". Acto seguido, la Ciudadana PRESIDENTA MUNICIPAL procedió a Tomar la Protesta de Ley a la Ciudadana Mariana Zagal García como Oficial del Registro Civil número Uno y al Ciudadano Alan Israel Palacios Balderas como Oficial del Registro Civil número Tres, en los términos señalados por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos". -----

Jan Jan.

9. Correspondencia recibida. Acto seguido, el SECRETARIO expresó lo siguiente: "Me permito dar cuenta con la siguiente correspondencia: a) Código de Ética y de Conducta de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Jiutepec. Al respecto, la PRESIDENTA MUNICIPAL manifestó lo siguiente: "Túrnese a la Comisión de Reglamentos para su

8







H. AYUNTAMIENTO JIUTEPEC, MOR.

| Dependencia |
|----------------|
| Sección |
| Num. de Oficio |
| Evocdionto |

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 26/AGOSTO/2015.

estudio, discusión y análisis, para la emisión del dictamen dorrespondiente". -----

10. En desahogo del siguiente punto, el Secretario hizo del conocimiento a la Presidenta Municipal que se habían agotado los puntos del Orden del Día, procediendo a la Clausura de la Sesión, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil quince".

Brenda Salgado Camacho Presidenta Municipal

Verónica Ramírez Romero Regidora de Educación, Cultura, Recreación, Gobernación y Reglamentos

Radamés Salazar Solorio Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda Obras Públicas, Relaciones Públicas y Comunicación Social Carlos Benítez Urióstegui Síndico Municipal

José Antonio Yuves Espín Regidor de Desarrollo Económico y Patrimonio Municipal

Mario Bahena Marquina Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados y Protección al Patrimonio Cultural







| Dependencia |
|------------------|
| Sección |
| Num. de Oficio |
| Eynediente |

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 26/AGOSTO/2015.

Ana María Aguilar Morán Regidora de Igualdad, Equidad de Género y Derechos Humanos José Antonio Arizmendi Quintana Regidor de Servicios Públicos Municipales, Seguridad Pública y Tránsito

Edson Yassir Rabadán Castrejón

Regidor de Hacienda, Programación,

Presupuesto y Asuntos de la Juventud

Regidor de Asuntos Indígenas, Colonias y

(Poblados

Pecito Canzález Solís

Regidor de Planificación, Desarrollo y

José dois Médina Lorenzana egidor de Bienestar Social y Asuntos Migratorios

Antolín Escobar Cervantes Secretario Municipal



